

Diciembre 5 de 1983

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Presidencia del doctor **EDISON OTERO**, presidente provisional del Honorable Senado

Secretarios: senador doctor **RICARDO LAFFERRIERE**, secretario ad hoc del Honorable Senado,
y doctor **CARLOS ALBERTO BRAVO**, secretario de la Honorable Cámara de Diputados

SENADORES PRESENTES:

ALMENDRA, Ramón A.
AMOEDO, Julio A.
ARAUJO, Ramón A.
BERHONGARAY, Antonio T.
BITTEL, Deolindo F.
BRASESCO, Luis
BRITOS, Oraldo Norvel
CASTRO, Jorge Antonio
CELLI, Felipe
CONCHEZ, Pedro A.
DE LA RÚA, Fernando
FALSONE, José A.
FERIS, Gabriel
GASS, Adolfo
GIL, Francisco
GÓMEZ CENTURIÓN, Carlos E.
GURDULICH de CORREA, Lilitana I.
LAFFERRIERE, Ricardo E.
LECONTE, Ricardo G.
LEÓN, Luis A.
MALHARRO de TORRES, Margarita
MARINI, Celestino A.
MATHUS ESCORIHUELA, Miguel A.
MAUBUM, Fernando H.
MAZZUCCO, Faustino M.
MENEM, Eduardo
MURGUÍA, Edgardo P. V.
NAPOLI, Antonio O.
NIEVES, Rogelio J.
OTERO, Edison
RIVAS, Oligela del Valle
RODRÍGUEZ SAA, Alberto J.
SAADI, Vicente L.
SÁNCHEZ, Libardo N.
SAPAG, Elías
SIGAL, Humberto C.
SOLANA, Jorge D.
TRILLA, Juan
VELAZQUEZ, Héctor J.
VIDAL, Manuel D.
VILLADA, Francisco R.
WOODLEY, Kenneth W.

AUSENTES, CON AVISO:

BRAVO HERRERA, Horacio F.
SALIM, Luis

DIPUTADOS PRESENTES:

ABBATE, Alejandro Abel Alberto
ABDALA, Luis Oscar
ABDALA, Oscar Tupic
ACEVEDO DE BIANCHI, Carmen Beatriz
AGUILAR, Ramón Rosa
ALAGIA, Ricardo Alberto
ALSOGARAY, Alvaro Carlos
ALTAMIRANO, Amado Héctor Heriberto
ÁLVAREZ, Adrián Carlos
ÁLVAREZ, Roberto Pedro
ARABOLAZA, Marcelo Miguel
ARAOZ, Julio César
ARRECHEA, Ramón Rosaura
ASENSIO, Luis Asterio
AZCONA, Vicente Manuel
BALESTRA, Ricardo Ramón
BÁRBARO, Julio
BARBEITO, Juan Carlos
BASUALDO, Héctor Alfredo
BECERRA, Carlos Armando
BELARRINAGA, Juan Bautista
BERNASCONI, Tulio Marón
BERRI, Ricardo Alejandro
BIANCHI, Carlos Humberto
BIELICKI, José
BISCIOTTI, Victorio Osvaldo
BLANCO, José Celestino
BODO, Rodolfo Luis
BONINO, Alberto Cecilio
BORDÓN GONZÁLEZ, José Octavio
BOTTA, Felipe Esteban
BRITO LIMA, Alberto
BRITOS, Oscar Felipe
BRIZ DE SÁNCHEZ, Onofre
BRIZUELA, Juan Arnaldo
BULACIO, Julio Segundo
CABELLO, Luis Victorino
CACERES, Luis Alberto
CAFERRI, Oscar Néstor
CAMISAR, Osvaldo
CAMPS, Alberto Germán
CANICOPA, Ramón Héctor Pedro
CANTOR, Rubén
CAPUANO, Pedro José
CARDOZO, Ignacio Luis Rubén
CARRANZA, Florencio
CARRIZO, Raúl Alfonso Corpus
CASALE, Luis Santos

CASELLA, Juan Manuel
CASSIA, Antonio
CASTIELLA, Juan Carlos
CASTILLO, Miguel Angel
CAVALLARI, Juan José
CAVALLARO, Antonio Gino
COLOMBO, Ricardo Miguel
CONNOLLY, Alfredo Jorge
CONTE, Augusto
COPELLO, Norberto Luis
CORNAGLIA, Ricardo Jesús
CORPACCI, Sebastián Alejandro
CORTESE, Lorenzo Juan
CORTINA, Julio
CORZO, Julio César
COSTARELLI, José
CHEHLN, Jorge Victor
DALMAU, Héctor Horacio
DAUD, Ricardo
DE LA VEGA de MALVASIO, Lily M.D.
DEBALLI, Héctor Gino
DE NICHILLO, Cayetano
DÍAZ de AGÜERO, Dolores
DI CIO, Héctor
DIMASI, Julio Leonardo
DOMÍNGUEZ FERREYRA, Dardo N.
DONAIRES, Fernando
DOUGLAS RINCÓN, Guillermo Francisco
DOYENA, Miguel Dante
DRUETTA, Raúl Augusto
DUSSOL, Ramón Adolfo
ELIZALDE, Juan Francisco Carmelo
FALCIONI de BRAVO, Ivelise Ilda
FAPPIANO, Oscar Luján
FEDERIK, Carlos Alberto
FIGUEROA de TOLOZA, Emma
FINO, Torcuato Enrique
FLORES, Anibal Eulogio
FURQUE, José Alberto
GARCÍA, Antonio Matías
GARCÍA, Roberto Juan
GHIANO, Jorge Osvaldo
GIMÉNEZ, Jacinto
GINZO, Julio José Oscar
GÓNEZ MIRANDA, María Florentina
GONZÁLEZ, Arnaldo
GONZÁLEZ, Raúl Héctor
GONZÁLEZ CABANAS, Tomás Walther
GONZÁLEZ PASTOR, Carlos María
GOROSTEGUI, José Ignacio

GOTI, Erasmo Alfredo
 GRIMAU, Arturo Anibal
 GUATTI, Emilio Roberto
 GUELLAR, Diego Ramiro
 GURJOLI, Mario Alberto
 GUTIERREZ, Reynaldo Pastor
 GUZMAN, María Cristina
 HERRERA, Bernardo Eligio
 HORTA, Jorge Luis
 HUARTE, Horacio Hugo
 IBÁÑEZ, Diego Sebastián
 IGLESIAS VILLAR, Teófilo
 IMBELLONI, Norberto
 INGARAMO, Emilio Felipe
 JAROSLAVSKY, César
 KHOURY, Miguel Ángel
 LANDIN, José Miguel
 LANGAN, Roberto José
 LAZCOZ, Hernaldo Efraín
 LEALE, Zelmán Rubén
 LENCINA, Luis Ascensión
 LESCANO, David
 LÓPEZ, Santiago Marcelino
 LUGONES, Horacio Emerico
 MAGLIETTI, Alberto Ramón
 MANNY, José Juan
 MANZANO, José Luis
 MIANZUR, Alejandro
 MARCHESINI, Víctor Carlos
 MARTÍN, Belarmino Pedro
 MARTÍNEZ, Valentín del Valle
 MARTÍNEZ MARQUEZ, Miguel José
 MARTÍNEZ MARTINOLI, Fausta G.
 MASINI, César Francisco
 MASTIOLLENZO, Vicente
 MATUS, Salvador León
 MATZKIN, Jorge Rubén
 MAYA, Héctor María
 MEDINA, Alberto Fernando
 MEDINA, Miguel Herardo
 MELÓN, Alberto Santos
 MIGLIOZZI, Julio Alberto
 MILANO, Raúl Mario
 MINICHILLO, Juan José
 MIRANDA, Julio Antonio
 MONSERRAT, Miguel Pedro
 MONTERO, Carlos Lucio
 MOREAU, Leopoldo Raúl
 MOTHE, Félix Justiniano
 NADAL, Marx José
 NEGRI, Arturo Jesús
 NIEVA, Próspero
 ORGAMBIDE, Luis Oscar
 PALEARI, Antonio

PAPAGNO, Rogelio
 PATIÑO, Artemio Agustín
 PECHE, Abdol Carim Mahomed
 PEDRINI, Adam
 PELAEZ, Anselmo Vicente
 PEPE, Lorenzo
 PEREYRA, Pedro Armando
 PÉREZ, René
 PERL, Néstor
 PINTOS, Carlos María Jesús
 PIUCILL, Hugo Diógenes
 PLANELLS, Mariano Juan
 PONCE, Rodolfo Antonio
 PRADO, Leonardo Ramón
 PRONE, Alberto Josué
 PUGLIESE, Juan Carlos
 PUPILLO, Liborio
 PURITA, Domingo
 RABANAL, Rubén Francisco
 RABANAQUE, Raúl Octavio
 RADONJIC, Juan
 RAMOS, Daniel Omar
 RAPACINI, Rubén Abel
 RATKOVIC, Mihilvoj
 RAUBER, Cletó
 REALI, Raúl
 REGGERA, Esperanza
 REYNOSO, Adolfo
 RIGATOSO, Tránsito
 RIQUEZ, Félix
 RIUTORT de FLORES, Olga Elena
 ROBERTO, Mario
 ROBSON, Anthony
 RODRÍGUEZ, Antonio Abel
 RODRÍGUEZ, Jesús
 RODRÍGUEZ, Manuel Alberto
 RODRÍGUEZ, Pedro Salvador
 ROMANO, Domingo Alberto
 ROMERO, Antonio Elías
 ROMERO, Francisco Telmo
 RUBELO, Luis
 RUIZ, Angel Horacio
 SABADINI, José Luis
 SALDUNA, Bernardo Ignacio Ramón
 SAMMARTINO, Roberto Edmundo
 SANCHEZ TORANZO, Nicasio
 SARGUIS, Guillermo Carlos
 SARUBI, Pedro Alberto
 SCELZI, Carlos María
 SCIURANO, Adolfo
 SELLA, Orlando Enrique
 SENEPART, Julio Carlos
 SERRALTA, Miguel Jorge
 SILVA, Roberto Pascual

SILVERO, Lisandro Antonio
 SOBRINO ARANDA, Luis Alberto
 SOCCHI, Hugo Alberto
 SPINA, Carlos Guido
 SRUR, Miguel Antonio
 STAVALE, Juan Carlos
 STOLKINER, Jorge
 STORANI, Federico Teobaldo M.
 STUBRIN, Adolfo Luis
 STUBRIN, Marcelo
 SUAREZ, Lionel Armando
 TABASCO, Oscar
 TAIBO, Nicolás
 TELLO ROSAS, Guillermo Enrique
 TERRILE, Ricardo Alejandro
 TORRES, Carlos Martín
 TORRESAGASTI, Adolfo
 TOSI, Santiago
 UNAMUNO, Miguel
 URRIZA, Luis María
 VANOSI, Jorge Reinaldo
 VIDAL, Carlos Alfredo
 VISTALLI, Francisco José
 VON NIEDERHAUSERN, Norberto B.
 YAMAGUCHI, Jorge Rokuro
 ZAVALAY, Jorge Hernán
 ZINGALE, Felipe
 ZUBIRI, Balbino Pedro

AUSENTES CON LICENCIA:

ALBARRACIN, Ignacio Arturo
 AUSTERLITZ, Federico
 BAGLINI, Raúl Eduardo
 LEPORI, Pedro Antonio
 MOSSO, Alfredo Miguel
 PÉREZ VIDAL, Alfredo
 RUIZ, Osvaldo Cándido

AUSENTES, SIN AVISO:

ALIAS, Manuel
 DÍAZ LECAM, Juan Antonio
 FERRÉ, Carlos Eduardo
 GARCÍA, Carlos Euclides
 GONZÁLEZ, Héctor Eduardo
 GONZÁLEZ, Jesús Jerónimo
 JIMENEZ, Francisco Javier
 LESTANI, Carlos
 LIPTAK, Teodoro
 MORAGUES, Miguel José
 RODRÍGUEZ ARTUSI, José Luis

ELECTOS NO INCORPORADOS:

JALILE, José Félix
 SOLARI BALLESTEROS, Alejandro

SUMARIO

- 1.—Apertura de la Asamblea Legislativa. (Pág. 14)
- 2.—Izamiento de la bandera nacional. (Pág. 14)
- 3.—Lectura de una nota de saludo y felicitación del Parlamento mexicano. (Pág. 15)
- 4.—Impugnación a electores del territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. (Pág. 15)
- 5.—A moción del señor diputado Jaroslavsky se pasa a cuarto intermedio. (Pág. 15)

—En Buenos Aires, a las 11 y 58 del lunes
 5 de diciembre de 1983:

I

APERTURA DE LA SESION

Sr. Presidente (Otero). — Señores legisladores: con la presencia de 41 señores senadores y

214 señores diputados, que constituyen quórum reglamentario, declaro abierta la Asamblea Legislativa a los fines de dar cumplimiento a los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Constitución Nacional.

2

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. diputado Jaroslavsky. — Invito al señor presidente de la Asamblea a izar la bandera nacional en el mástil del recinto.

—Puestos de pie los señores senadores y diputados y el público, el señor presidente de la Asamblea Legislativa procede a izar el pabellón nacional. (Aplausos.)

3

ADHESION DEL PARLAMENTO MEXICANO

Sr. Presidente (Otero). — Señores senadores, señores diputados: por Secretaría se dará lectura a una nota enviada por el Parlamento mexicano en ocasión de celebrarse el importantísimo acto de reanudación de la vida democrática en la Argentina.

Sr. Secretario (Lafferrière). — (*Lee*):

“Honorables Congreso de la República Argentina.

Muy estimados señores diputados y senadores:

El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos saluda con entusiasmo la reconstrucción de vuestra vida parlamentaria y la institución de vuestro Congreso Nacional.

Los diputados y senadores mexicanos hemos compartido la emoción de la lucha por la democracia que ha librado la Nación Argentina. Hoy le entregamos nuestra solidaridad en esta hora feliz para las instituciones políticas de vuestra Patria.

En nombre del elevado valor que el pueblo de México reconoce a las instituciones que se sustentan en la democracia y como expresión de los fraternales sentimientos de los mexicanos hacia el grande y generoso pueblo argentino, hacemos votos por los valiosos servicios que seguramente vuestro Congreso habrá de prestar a la República.

En este memorable día de la historia argentina, reciban nuestro saludo y felicitación fraternales.”

SENADOR MIGUEL GONZÁLEZ AVELAR.
Presidente de la Gran Comisión
del H. Senado de la República.

DIPUTADO HUMBERTO LUGO GIL.
Presidente de la Gran Comisión
de la H. Cámara de Diputados.

4

IMPUGNACION A ELECTORES

Sr. Presidente (Otero). — Señores senadores, señores diputados: se registra en Secretaría una impugnación presentada por un particular, relacionada con los electores del territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Sr. diputado Jaroslavsky. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Otero). — Tiene la palabra el señor diputado por Entre Ríos.

Sr. diputado Jaroslavsky. — Propongo que la Presidencia, en uso de sus facultades, designe una comisión para entender en el asunto.

Sr. Presidente (Otero). — Si hay asentimiento así se hará.

—Asentimiento.

Sr. Presidente (Otero). — Se procederá en consecuencia.

5

CUARTO INTERMEDIO

Sr. diputado Jaroslavsky. — Hago moción para que la Asamblea pase a cuarto intermedio hasta tanto la Comisión se expida.

Sr. diputado Manzano. — Señor Presidente: la bancada justicialista estima que tendría que fijarse un plazo máximo para que se expida la Comisión y se reanude la Asamblea Legislativa, que está rodeada de la expectativa del país y de la que depende el escrutinio que debe realizarse para la consagración de la fórmula presidencial.

Sr. diputado Pedrini. — Hago moción concreta para que la sesión se reanude mañana a las 11.

Sr. senador Sapag. — Señor Presidente: propongo que la sesión se reanude dentro de 48 horas, a los efectos de dar tiempo para que se expida la mencionada Comisión.

Sr. senador Nápoli. — Coincido con el plazo fijado por el señor senador por Neuquén, en razón de que 24 horas es un término demasiado perentorio para esta Asamblea.

Sr. diputado Manzano. — Interpretamos que 48 horas es un plazo prudente para continuar con la Asamblea. Por lo tanto, solicito al diputado por el Chaco que deje sin efecto su propuesta.

Sr. diputado Pedrini. — Me allano a la indicación formulada por el señor diputado por Mendoza.

Sr. Presidente (Otero). — Se va a votar la moción formulada por el señor diputado Jaroslavsky, completada por el señor senador Sapag, de que se pase a cuarto intermedio por 48 horas, es decir, hasta el miércoles próximo a las 10.

—Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Otero). — Invito a la Asamblea a pasar a cuarto intermedio hasta el miércoles 7 del corriente, a las 10.

—Es la hora 12 y 7.

MARIO A. BALLESTER.
Director del Cuerpo de Taquígrafos
del H. Senado.